INTERFERENCIAS LINGÜÍSTICAS EN LA PRODUCCIÓN ESCRITA DE ESTUDIANTES ITALIANOS DE ESPAÑOL

Gustavo de Pablo Segovia y Mª Teresa Encinas Manterola

Universidad de Salamanca, España

Introducción

Este trabajo surge de una doble experiencia: de un lado, la docente; de otro, la labor correctora de pruebas para la obtención de los diplomas del Instituto Cervantes. Como profesores, hemos tenido alumnos italianos en grupos formados por distintas nacionalidades, y hemos observado su facilidad para enfrentarse a cualquier situación comunicativa y su disposición a participar activamente en la clase. Gracias a estas características, destacan en el aula de ELE y quizá por ello no siempre se presta suficiente atención a sus carencias y errores.

Esta impresión la hemos confirmado como correctores, al evaluar a estudiantes italianos en una prueba objetiva, y la corroboran los datos estadísticos del propio Instituto Cervantes (*cfr. infra*). Por ello, hemos reunido y clasificado algunos de los errores más frecuentes que nos hemos encontrado, con la intención de facilitar la tarea al profesor de ELE o al propio estudiante consciente del proceso de aprendizaje. No es nuestro propósito hacer un análisis cuantitativo o una clasificación exhaustiva, sino proporcionarles una modesta herramienta para intentar prever (y prevenir) esos errores.

1. Breve marco teórico

Tres son las principales corrientes que, dentro de la Lingüística aplicada, comparan lenguas con el fin de hacer más eficaz la enseñanza.

1.1 Análisis contrastivo

Puede remontarse a la obra de Ch. Fries de 1945 *Teaching and Learning English as a Foreign Language*, y cuenta entre sus defensores con lingüistas como W. Weinrich y R. Lado. Considera el error como algo intolerable y lo atribuye únicamente a la interferencia de la L1, por lo que describe formalmente los sistemas de dos lenguas y los compara para predecir los posibles errores.

ACTAS XLII (AEPE). Gustavo de PABLO SEGOVIA, Mª Teresa ENCINAS MANTEROLA. Interf...
Centro Virtual Cervantes

1.2 Análisis de errores

Su primer teórico fue S.P. Corder en un artículo de 1967 ("The significance of Learners' Errors"). Frente al planteamiento apriorístico y abstracto del modelo anterior, aquí se parte de las producciones reales de los estudiantes. Además, se desecha la concepción negativa del error, que ahora es un paso necesario en el proceso de aprendizaje.

1.3 *Estudio de la interlengua*

Tiene su punto de partida en un artículo de 1972 (Selinker: "Interlanguage"). Se basa en la propuesta anterior, pero amplía su visión: al estudiar la interlengua, es decir, la competencia transitoria de cada individuo, parte también de producciones reales, pero analiza no sólo los errores, sino también la parte correcta.

Nuestro trabajo se enmarca en el análisis de errores, ya que partiremos de producciones reales de estudiantes pero no atenderemos a los elementos correctos y tampoco las estudiaremos individuo por individuo, sino conjuntamente.

2. Nuestro corpus

2.1 El Instituto Cervantes

El Instituto Cervantes es una institución pública creada en 1991 para difundir el español e incrementar la presencia de la cultura española e hispanoamericana en el mundo. Una de sus funciones más importantes[1] es la de expedir, en nombre del Ministerio de Educación y Ciencia, los Diplomas de Español como Lengua Extranjera, conocidos como los DELE.[2]

La superación de los DELE es aceptada como acreditación suficiente de conocimiento de español no sólo por las instituciones públicas españolas, sino también por un gran número de empresas privadas, así como por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Asimismo, se intenta que en todos los países en los que el Instituto Cervantes tiene alguna sede se reconozca el valor de la obtención de estos diplomas.

2.2 Obtención de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera

Los DELE están estructurados en tres niveles: inicial, intermedio y superior. El primero acredita la competencia lingüística suficiente para comprender y reaccionar

[1] Además de organizar cursos de lengua española, actualizar los métodos de enseñanza y la formación del profesorado, apoyar la labor de los hispanistas, realizar actividades de difusión cultural y de la lengua española, y poner a disposición del público bibliotecas provistas de los medios tecnológicos más avanzados.

[2] Aunque su origen se remonta al Real Decreto (RD 826/1988) de 20 de julio de 1988, en la actualidad dichos exámenes están regulados por el Real Decreto 1137/2002.

ACTAS XLII (AEPE). Gustavo de PABLO SEGOVIA, Mª Teresa ENCINAS MANTEROLA. Interf...
Centro Virtual Cervantes

adecuadamente ante las situaciones más habituales de la vida cotidiana y para comunicar deseos y necesidades de forma básica; el segundo acredita la competencia lingüística suficiente para desenvolverse en las situaciones corrientes de la vida cotidiana, en circunstancias normales de comunicación que no requieran un uso especializado de la lengua; y el último acredita la competencia lingüística necesaria para desenvolverse en situaciones que requieran un uso elevado de la lengua y un conocimiento de los hábitos culturales que a través de ella se manifiestan.

Suele haber tres convocatorias anuales para la obtención de los DELE: una en mayo, otra en agosto y una última en noviembre. El examen es el mismo sea cual sea el país en el que el candidato se presente,[3] y se divide en tres partes: la primera sirve para evaluar las destrezas escritas (lectura y expresión), la segunda se centra en aspectos más teóricos de gramática y vocabulario, y la tercera aborda las destrezas orales (comprensión auditiva y expresión oral). La corrección es, obviamente, distinta para cada parte[4]. Por un lado, se utiliza la calificación automática por lectura óptica para las pruebas de gramática y vocabulario y las de comprensión, tanto la de lectura como la auditiva. La expresión oral se evalúa en el propio centro de examen, y de ello se encargan examinadores formados específicamente con ese fin por el Cervantes. El último sistema de corrección es el más lento, puesto que la prueba de expresión escrita debe ser calificada manual-mente, por lo que el Instituto Cervantes denomina "tribunales".

Según la legislación, "el Instituto Cervantes establecerá acuerdos de colaboración con los órganos competentes de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación, así como con otras instituciones académicas de reconocido prestigio internacional en la enseñanza del español, en especial para las tareas de elaboración de los modelos de exámenes, de evaluación de las pruebas u otras relacionadas con los Diplomas". Para ello, actualmente, el Instituto Cervantes colabora con la Universidad de Salamanca. Es allí donde se contrata a diferentes correctores, encargados de revisar las pruebas de expresión escrita[5]. Cada examen pasa por las manos de al menos dos evaluadores distintos, más si entre las calificaciones propuestas por esos dos se observa desequilibrio.

---

[3] Aunque en la mayor parte de los casos se preparan dos modelos de examen distintos, porque las pruebas se distribuyen entre dos días consecutivos (el Instituto Cervantes dispone qué países se examinan cada uno de los días).

[4] También la calificación: la comprensión lectora puede valorarse con hasta 20 puntos, al igual que la gramática y el vocabulario; la expresión escrita y la comprensión auditiva, con un máximo de 15 puntos cada una; y la expresión oral, con 30 puntos. Los valores de la expresión escrita y la comprensión lectora se invierten en el caso de los exámenes de Nivel superior, que por lo demás se corrigen igual. Para obtener el Diploma es necesario obtener un mínimo del 70% de los puntos de cada una de las tres partes: 24'5 puntos en la parte escrita, 14 puntos en la prueba de gramática y vocabulario, y 31'5 puntos en lo que se refiere a las destrezas orales sumadas.

[5] Es así como hemos tenido acceso a estos exámenes, ya que fuimos contratados para corregir pruebas escritas del nivel intermedio de la convocatoria de mayo de 2006.

ACTAS XLII (AEPE). Gustavo de PABLO SEGOVIA, Mª Teresa ENCINAS MANTEROLA. Interf...
Centro Virtual Cervantes

2.3 Estadísticas de los resultados del DELE

El propio Instituto Cervantes nos informa del porcentaje de aprobados que tienen estos exámenes[6]: el Diploma de Nivel inicial es obtenido por aproximadamente un 80'02% de los candidatos; el de Nivel intermedio, por cerca de un 71'07%; y solo un 49'42% consigue el de Nivel superior. Esto supone un promedio de un 66'84% de aprobados en total.

En 2005, y teniendo en cuenta el idioma materno de los candidatos, los hablantes de italiano fueron el segundo grupo más numeroso en cuanto a aprobados en el Nivel inicial (con un 88'36%, solo superados por los alemanes), y el primero del Nivel intermedio (con un 81'66%), pero únicamente lograron situarse en el sexto en el examen del Nivel superior, solo superado por el 48'94% de los inscritos[7]. Es cierto que el porcentaje es muy similar al del promedio de la convocatoria (un 49'42%), pero en este caso los estudiantes italianos se encuentran ya por debajo de él, y además destaca el gran descenso respecto a los resultados obtenidos en los niveles inferiores:

Nivel inicial	Nivel intermedio	Nivel superior
1. Alemán (89,57%)	**1. Italiano (81,66%)**	1. Situación de inmersión (57,47%)
2. Italiano (88,36%)	2. Situación de inmersión (78,74%)	2. Alemán (57,35%)
3. Lenguas eslavas (85,34%)	3. Alemán (78,49%)	3. Francés (55,30%)
4. Portugués (83,85%)	4. Lenguas eslavas (76,22%)	4. Portugués (51,68%)
5. Situación de inmersión (81,55%)	5. Portugués (75,75%)	5. Lenguas eslavas (50,85%)
6. Griego (80,30%)	*-6. Promedio de la convocatoria (71,07%)*	*-6. Promedio de la convocatoria (49,42%)*
-7. Promedio de la convocatoria (80,02%)	7. Griego (67,17%)	**7. Italiano (48,94%)**
8. Francés (72,08%)	8. Otras lenguas germánicas (65,63%)	8. Griego (41,42%)
9. Otras lenguas germánicas (70,83%)	9. Inglés (59,21%)	9. Inglés (38,81%)
10. Inglés (61,11%)	10. Francés (58,49%)	10. Chino-tibetano (35,29%)
11. Árabe (60,62%)	11. Árabe (50,02%)	11. Otras lenguas germánicas (30%)
12. Coreano-japonés (48,19%)	12. Chino-tibetano (35,16%)	12. Árabe (27,59%)
13. Chino-tibetano (37,04%).	13. Coreano-japonés (29,10%)	13. Coreano-japonés (24,62%).

Es obvio que español e italiano son dos lenguas muy cercanas, cuyas numerosas similitudes facilitan el aprendizaje de cualquiera de ellas a quien tiene como lengua

[6] Los datos son de la convocatoria de mayo de 2005, en la que el número total de candidatos inscritos fue de 19.325, con una participación del 96'69%. Los resultados de esta convocatoria fueron algo superiores a los de la anterior, de noviembre de 2004, en la que el promedio fue de un 62'57% de aprobados: 75'17% en el Nivel inicial, 64'06% en el Nivel intermedio y 48'49% en el Nivel superior.

[7] Todos estos datos están tomados de la página web del Instituto Cervantes, dentro de la cual hay un apartado dedicado al rendimiento de las pruebas: http://diplomas.cervantes.es/general/rendimiento.jsp

ACTAS XLII (AEPE). Gustavo de PABLO SEGOVIA, Mª Teresa ENCINAS MANTEROLA. Interf...
Centro Virtual Cervantes

materna la otra. Pero esa misma cercanía es también el motivo de que sus estudiantes se encuentren, una vez superadas las primeras etapas del aprendizaje, con dificultades provocadas por este mismo "parecido". Como en muchas ocasiones, además, los errores que se producen por este motivo no suelen impedir la comunicación, que acostumbra a ser fluida entre ambas lenguas, es habitual que no se consideren importantes, o que los docentes no hagan el suficiente hincapié en su corrección, lo que lleva a que muchos de ellos se fosilicen. Por eso creemos que es importante localizarlos en las etapas intermedias, para que no se conviertan en un obstáculo en la consecución del dominio total de la lengua, ya que en los niveles superiores se exige, como es lógico, precisión léxica y una mayor corrección gramatical.

2.4 *El corpus de este estudio*

Las muestras analizadas proceden de las pruebas de expresión escrita de los exámenes realizados en distintas ciudades italianas el 12 de mayo de 2006[8]. Las pruebas constan de dos partes: una carta y una redacción. Reproducimos a continuación las instrucciones para ambas:

Parte número 1: Carta personal

Instrucciones:

- Redacte una carta de 150–200 palabras (15–20 líneas).
- Escoja sólo una de las dos opciones que se le proponen.
- Comience y termine la carta como si fuera real.

Opción 1: Dentro de un mes su compañera de piso se irá de su ciudad para ir a vivir a Argentina por motivos de trabajo. Usted ha decidido organizarle una gran fiesta sorpresa de despedida. Escriba una carta a un amigo común para invitarle a la fiesta. En ella deberá:

- explicarle los motivos de la carta;
- indicarle dónde y cuándo tendrá lugar la fiesta;
- informarle sobre los preparativos de la fiesta;
- pedirle que confirme su asistencia.

[8] El Instituto Cervantes dispone de varios centros de examen en Italia, en distintas ciudades repartidas por todo el territorio: Ancona, Aosta, Ariccia, Avezzano, Bari, Bolonia, Bolzano, Brescia, Brindisi, Busto Arsizio, Cagliari, Campobasso, Cassino, Catania, Chietti, Cosenza (2), Cremona, Ferrara, Fisciano, Florencia (2), Foggia, Forlì, Formia, Frosinone (2), Gaeta, Isola Capo Rizzuto, Ivrea, Lanciano (2), Latina (2), Lecce, Macerata (2), Maglie, Messina, Milán, Módena, Nápoles, Padua, Palermo (3), Perugia, Pisa, Potenza, Ragusa, Reggio Calabria, Rieti, Rimini, Roma (4), Salerno, Sassari (2), Siena, Taranto, Trento, Trieste, Turín, Venecia, Verona, Viterbo, Voghera. Aunque nosotros no hemos tenido acceso a exámenes de todos los centros, teniendo en cuenta que en nuestro corpus hay exámenes de al menos cinco centros diferentes, hemos considerado que se trataba de una variedad suficiente como para poder extraer conclusiones generales.

ACTAS XLII (AEPE). Gustavo de PABLO SEGOVIA, Mª Teresa ENCINAS MANTEROLA. Interf...
Centro Virtual Cervantes

Opción 2: Usted es el presidente de una asociación de estudiantes extranjeros de español en su país. Una editorial española les ha regalado diez paquetes con libros para la biblioteca de su asociación. Escríbale una carta al responsable de la editorial española. En ella deberá:

- presentarse;
- confirmar la llegada y el contenido de los paquetes;
- darle las gracias por los libros;
- hablar de las actividades que realiza su asociación.

Parte número 2: Redacción

Instrucciones:

- Escriba una redacción de 150–200 palabras (15–20 líneas).
- Escoja sólo una de las dos opciones que se le proponen.

Opción 1: Seguramente usted ha recibido alguna vez una noticia especialmente importante que ha supuesto un cambio en su vida. Escriba una redacción en la que cuente:

- cuál fue la noticia;
- cuándo recibió la noticia;
- cómo reaccionó;
- qué consecuencias tuvo en su vida.

Opción 2: "Cada vez hay más personas que eligen vivir solas, sin pareja y consideran que es la mejor opción, teniendo en cuenta el ritmo de vida actual." Elabore un escrito en el que deberá:

- exponer su opinión a favor o en contra;
- dar ejemplos que justifiquen su opinión;
- hablar de su experiencia personal;
- elaborar una breve conclusión.

3. Análisis de los errores

Son varios los modelos de clasificación de errores, dependiendo del criterio al que se atienda. Aquí hemos decidido, ya que nos parecía lo más práctico, llevar a cabo un agrupamiento por niveles y categorías.

3.1 Errores gráficos

3.1.1 Puntuación

Se trata de errores comunes a estudiantes de otras nacionalidades: el empleo de los signos de exclamación e interrogación sólo de cierre, o el uso de la coma en lugar de los dos puntos tras el encabezamiento en una carta (*Querido Miguel,*).

ACTAS XLII (AEPE). Gustavo de PABLO SEGOVIA, Mª Teresa ENCINAS MANTEROLA. Interf...
Centro Virtual Cervantes

3.1.2 Ortografía

El estudiante conoce la pronunciación de la palabra, pero transfiere grafemas del italiano a la hora de ponerla por escrito. Es el caso, por ejemplo, del grupo <ss> (*muchissimo*), <qu> (*quando*) o <ch> con valor de /k/ (*chichas* 'chicas'). Hay que señalar que apenas hemos encontrados confusiones de <b> y <v> (representan fonemas diferentes en italiano), ausencias de <h> (es fundamentalmente diacrítica) o fallos de acentuación (su uso es muy limitado en su lengua, y por eso no hay interferencias notables).

3.1.3 Pronunciación

A diferencia de los anteriores, estos errores evidencian una pronunciación incorrecta. Así, encontramos problemas con la vibrante (*desarollar*, *emborache*), con la <x> (*eccitar* 'excitar') o con la abertura vocálica (*indipendiente, partecipar, eligir, solecitud, confermar, meravilloso, argomento*). También se dan casos de hipergeneralización: al italiano <gli> suele corresponder el español <ll>, pero no sucede así en *famílla* 'familia'. Por último, hemos recogido también errores con la sonorización de oclusivas intervocálicas (*invidado*) y la diptongación (*penso*, *cientro*, *en cuentra*), los dos rasgos fonéticos más característicos en la evolución del romance castellano frente al toscano.

3.2 El artículo

La interferencia con la lengua materna se traduce en casos de omisión (*Ø sábado, en Ø calle Mayor, en Ø discoteca, en Ø cocina, en Ø ciudad*) y de adición (*tiene la piscina, dar a la luz*). También hay problemas con la forma *lo*, dado que en italiano no tiene valor neutro y es sólo un alomorfo del masculino *il* ante ciertas consonantes (*lo specchio* 'el espejo'): *la mejor cosa, todo el necesario, el más pronto posible* (="il più presto possibile")... Asimismo, se encuentra la estructura *haber* + artículo, por influencia del paralelo italiano *esserci* + artículo: *hay la opción de* (= "c'è la possibilità di...").

3.3 *Otros determinantes*

Hemos recogido casos de *aquel* (*aquel día*) referidos al futuro, o empleados en lugar del artículo ([independencia]...*también aquella económica* ="anche quella economica"). También hay cruces de formas similares pero de distinto significado, como son *qualche* ('algún, alguna') y *cualquier*: *en cualquier modo* ('de alguna manera', ="in qualche modo").

Otros errores frecuentes son el uso de *cual* + sustantivo (*no sé cuáles consecuencias*) o la creación por hipercorrección de un plural en los numerales (el plural italiano es asigmático): *nueves años*, *ochos días*.

Centro Virtual Cervantes

3.4 El sustantivo

En esta categoría los errores se producen fundamental-mente por transferencia del número y el género: *# No tengo gana* (= "non ho voglia"), *las decoraciones para la fiesta*; *a la fin* (= "la fine"), *ayudo* (= "aiuto"), *muchos flores* (= "molti fiori").

3.5 El pronombre

La palabra italiana *nessuno* tiene el doble valor de 'ninguno' y 'nadie', lo que explica el uso de la forma española *ninguno* con este último valor. También se encuentra varias veces la estructura *algo de*, *nada de* + adjetivo: *algo de extraño* 'algo extraño', (= "qualcosa di strano").

Más grave nos parece el empleo de la segunda persona del plural como tratamiento formal: *vuestra empresa* 'su firma de ustedes' (="la vostra ditta").

3.6 El verbo

En esta categoría distinguimos tres tipos de errores. En primer lugar, los morfológicos, como son la pérdida de la *–s* final, especialmente en el presente de subjuntivo (*que tú también venga*), la hipergeneralización de –o para la primera persona del singular[9] (*tuvo* 'tuve', *puso* 'puse') o el cambio de vocal temática en el futuro de la primera conjugación (*tomeremos*)[10].

En segundo lugar, se aprecian problemas con la construcción del verbo. Hay casos de transferencia de régimen (*pensar de, continuar a, cambiar Ø casa, me divierto mucho a cuidarlos, contactar* + SN...), de empleo de verbos como no pronominales cuando sí deberían serlo (*Ø irá de Turín, mis padres Ø iban a divorciar*) y de transferencia de la transitividad: *he transcurrido algún día en...*(= "ho trascorso qualche giorno in..."), *les agradezco Ø* 'se lo agradezco' (= "vi ringrazio").

Por último, están los problemas con los tiempos verbales. Uno muy frecuente es el empleo del condicional compuesto en lugar del simple en casos como *me dijo que habría llegado tarde* 'que llegaría tarde' (= "mi ha detto che sarebbe arrivato tarde"). También hay usos incorrectos del futuro en subordinadas temporales (*Cuando llegaremos...* = "quando arriveremo...") o del infinitivo en lugar del imperativo: *¡no decir nada!* (= " Non dire niente!"). Otras dos interferencias habituales son la que lleva a utilizar el subjuntivo tras verbos *putandi* de polaridad positiva, como en *pienso que sea mejor...* (= "penso che sia meglio...") y la que conduce al uso de *de* + infinitivo en el discurso indirecto: *dile de tener cuidado* 'que tenga cuidado' (= "digli di fare attenzione"),

---

[9] En italiano no es así en el indefinido (*cantai*), pero sí en el imperfecto (*cantavo*) y el futuro (*canterò*), frente a *cantaba* y *cantaré* del español.

[10] En italiano este cambio se explica por la ley fonética a>e ante r en sílaba pretónica: *canterò*, *Margherita*...

ACTAS XLII (AEPE). Gustavo de PABLO SEGOVIA, Mª Teresa ENCINAS MANTEROLA. Interf...
Centro Virtual Cervantes

te pido de confirmarme... 'que me confirmes' (= "ti chiedo di confermarmi...").

3. 7 El adverbio

Aquí aparecen básicamente cuatro errores. Puede producirse un cruce con una forma similar: *dentro del lunes* 'antes del lunes' (="entro lunedì"), *así importante que...* 'tan' (= "così importante che..."); o bien una transcategorización por la que el adverbio pasa a tener género y número y se convierte en adjetivo: *# Están lejanos de aquí* 'lejos' (= "lontani da qui"), *están juntos a la tienda* 'junto a', 'cerca de' (= "vicini al negozio").

De la misma manera, hay ausencia de apócope en casos como *tanto alto*, que también se encuentra en algunos adjetivos (*grande fiesta*). Por último, *siempre* aparece empleado para indicar ausencia de cambio, valor que tiene en italiano pero del que carece en español: *tengo siempre el mismo número* ('sigo teniendo').

3.8 La preposición

En este apartado, los errores pueden producirse tanto por omisión (*Ø la tarde* 'por la tarde', *después* +SN, *estoy seguro Ø, la idea Ø* que (= "la sera", "dopo + SN", "sono sicuro che", "l'idea che") como por adición (*somos en dos* = "siamo in due"). También hemos recogido numerosos casos de selección incorrecta motivada por la transferencia desde la L1 (a + lugar para indicar posición: *a Madrid, al centro, al bar, a la universidad; gracias de, pensar a, participar a;* problemas por el desdoble en *por* y *para* del italiano *per*: *fiesta por Ana*, etc.).

Además, hemos encontrado ejemplos de preposiciones poco habituales en español, porque se emplea el equivalente en español pero en una acepción que no tiene en nuestra lengua: *# hacia las cuatro* ("verso" indica dirección –'hacia'- y aproximación –'sobre'-).

Finalmente, hemos registrado otros usos incorrectos (*# según yo* = "secondo me", *desde mucho tiempo* = "da molto tempo"), incluidas las combinaciones: *sobre de ti* (= "su di te").

3.9 La oración

Dentro de la oración, uno de los problemas que hemos detectado es el orden de palabras, como en *yo y ella*, que en italiano no se considera descortés ("io e lei"), o la posición del adverbio, que en esa lengua puede ir entre el auxiliar y el participio en los tiempos compuestos: *ha ya hecho...* (= "ha già fatto...").

También hay problemas de omisión de palabras, especialmente de la conjunción *que* (*espero Ø bien, piensan Ø sería mejor* = "pensano sarebbe meglio") y de la preposición *a* ante objeto directo (*voy a ver Juan hoy*). Igualmente, en ocasiones se

Centro Virtual Cervantes

omite el clítico de la duplicación del objeto indirecto, como en *decir Ø lo a alguien* (= "dirlo a qualcuno").

Del mismo modo, está presente el fenómeno contrario, la adición de palabras. Ésta puede deberse a una hipercorrección (*ver a una película*) o simplemente a una transferencia de la estructura enfática italiana (*lo quiero mucho a mi hermano, ¿y dónde lo ponemos, el deseo de ser padre?* = "e dove lo mettiamo il desiderio di diventare padre?").

La concordancia es otra de las cuestiones en la que se producen errores, tanto en el género, ya que el italiano sí concuerda el participio de las formas verbales compuestas con su sujeto (*ha estada, la ha comprada* = "è stata", "l'ha comprata") como en el número (*si se vive solos* = " se si vive soli").

Por último, son frecuentes las interferencias en algunos nexos, especialmente en las concesivas *aunque si* 'incluso si' (= " anche se") y las temporales: *desde cuando* 'desde que' (= "da quando"), *hasta cuando no termine mis estudios*... (= "fino a quando non...").

3.10 Errores discursivos

Algunos de los errores relacionados con los nexos afectan ya al nivel discursivo. Es el caso de la transferencia de valor a una forma similar que se produce en *y que pero, no sabía*... 'sin embargo'(= "però") o en *todavía, después de los primeros meses empecé a atender*... 'sin embargo' (= "tuttavia"). En otras ocasiones, la interferencia lleva a preferir una forma no incorrecta, pero sí minoritaria o en desuso (*mas* 'pero' = "ma").

Igualmente, algunas transferencias pueden conducir a errores o malentendidos en la ordenación del discurso, como ocurre con *por fin* con el valor de 'por último', o *finalmente*, con el valor de 'por fin'.

3.11 *Errores culturales*

Para terminar, queremos hacer notar la existencia de algunos errores que pertenecen al ámbito cultural, como es el caso del orden "apellido + nombre", habitual en italiano en cualquier registro, pero extraño en el español salvo en usos formales.

4. Para concluir

Creemos que el análisis de errores sigue siendo una herramienta útil en la enseñanza de lenguas, especialmente en dos casos: i) cuando la L1 y la L2 son afines, y se producen más interferencias; y ii) cuando el profesor no tiene conocimientos de la L1.

Centro Virtual Cervantes

En el caso del italiano (tras el portugués, la lengua extranjera más afín al español), se comprueba que las interferencias lingüísticas causan numerosos errores, algunos de ellos impropios ya de un nivel intermedio, que vienen arrastrados de etapas anteriores. Gran parte de estos errores, especialmente en su contexto, no dificultan la comunicación, y por eso muchas veces se toleran, lo que provoca que los estudiantes los infravaloren y tengan problemas en el examen del DELE de nivel superior.

A similares conclusiones, salvando las distancias, llegó ya el gramático renacentista Giovanni Miranda en sus *Osservationi della lingua castigliana* (Venecia, 1566), cuando, dirigiéndose a los italianos, advirtió:

> "...con quanta cura alcuni di uoi cercate di apprenderla: & appreſſo ho souente mirato, che coloro che presumono di saperla esprimere ottimamente, & d'esserne compiuti possessori, sono piu lontani che non si credono, dalla intera cognitione di lei".

Bibliografía

Amato, Antonio (1981): *Analisi contrastiva e analisi degli errori. Problemática.* Roma: Bulzoni editore.

Bantaş, Andrei (1980): "Suggestions for classifying errors in foreign language adquisition". *Revue Roumaine de Linguistique* XXV, 2, 135-143.

Carrera Díaz, Manuel (2001): "Cuestiones no resueltas en la lingüística contrastiva del italiano y el español". *Atti del XIX Convegno dell'Associazione Ispanisti Italiani.* Roma: Unipress, 5-23.

Fernández, Sonsoles (1997): *Interlengua y análisis de errores en el aprendizaje de español como lengua extranjera.* Madrid: Edelsa [Colección Investigación Didáctica]

Gómez Asencio, José J. y Jesús Sánchez Lobato (dirs.): *Interferencias, cruces y errores.* [= *Forma* 2. Colección de didáctica ELE]. Madrid: SGEL

Griffin, Kim (2005): *Lingüística aplicada a la enseñanza del español como 2/L.* Madrid: Arco Libros

Lado, Robert (1973) [1957]: *Lingüística contrastiva. Lenguas y culturas.* Madrid: Ediciones Alcalá [Traducción española de Joseph A. Fernández].

Marquilló Larruy, Martine (2003): *L'interpretation de l'erreur.* Paris: Clé International.

Penadés Martínez, Inmaculada (1999): "La lingüística contrastiva y el análisis de errores desde la perspectiva del español". I. Penadés Martínez (coord.), *Lingüística contrastiva y análisis de errores.* Madrid: Edinumen, 7-17.

Centro Virtual Cervantes